



Sección II. Autoridades y personal
Subsección segunda. Oposiciones y concursos
AYUNTAMIENTO DE MANACOR

9032 *Constitución de la bolsa de trabajo de la categoría de arquitecto/a derivada del proceso de estabilización*

Mediante el Decreto de Alcaldía núm. 2025-3795, de 7 d'agost de 2025, se ha resuelto lo siguiente:

«1. Constituir, de conformidad con el Acuerdo del Tribunal Calificador, la bolsa de trabajo derivada del proceso de estabilización por el sistema de concurso de méritos para nombrar personal funcionario interino de la escala de administración especial, categoría arquitecto/a, con el siguiente orden de prelación:

Orden	Nombre	DNI	Puntuación
1	MANJAVACAS LINDMARK, AGNETA MARIA	***7790**	58,5000
2	PÉREZ FAR, ARIANA	***4253**	57,9000

2. Publicar esta bolsa en el Butlletí Oficial de les Illes Balears y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Manacor.
3. Determinar que esta bolsa tiene una vigencia limitada hasta la creación de nuevas bolsas derivadas del resultado de nuevos procesos selectivos de la escala de administración especial, categoría arquitecto/a, del Ayuntamiento de Manacor.»

(Firmado electrónicamente: 7 de agosto de 2025)

La 2ª teniente de alcaldía y delegada genérica del área de Recursos Humanos y Turismo
(Decreto 2025-2652, de 16/05/2025. BOIB núm. 64 de 22/05/2025)
Antònia Llodrà Brunet

